

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 004			FECHA: 16-01-2020	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2019-00093	CIVIL- PERTENENCIA	MARINA ZARATE	HEREDEROS DE ROSA TULIA ZARATE Y OTROS	15-01-2020
2004-00013	FAMILIA- ALIMENTOS	ADRIANA MILENA BORRAY	JOSE NELSON HUEPA DUCUARA	15-01-2020
2019-00091	PENAL- LESIONES PERSONALES	LUIS ANTONIO MOSCOSO RAMIREZ	FAVIAN ANDRES ZAMUDIO TRIANA	15-01-2019

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY 16 DE ENERO DE 2020 A LAS 08:00 HORAS



[Signature]
BERTHA MILENA DIMAS MURIELLO
SECRETARIA